

Procuraduría refuerza vigilancia sobre el ordenamiento ambiental de la Sabana de Bogotá y exige cumplimiento estricto de orden del Consejo de Estado



- **Envió requerimientos a autoridades nacionales, distritales y regionales, incluyendo el Ministerio de Ambiente, la Gobernación de Cundinamarca, la CAR, la Alcaldía de Bogotá y a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado.**

Bogotá, D. C., 1 de agosto de 2025 (@PGN_COL). La Procuraduría General de la Nación advirtió sobre la urgencia de tomar decisiones consensuadas, coordinadas y efectivas para avanzar en la **recuperación del río Bogotá y el ordenamiento ambiental de la Sabana.**

En ejercicio de su función preventiva, el ente de control hace seguimiento al auto del Consejo de Estado que ordena, como medida cautelar, que el Ministerio de Ambiente convoque al Consejo Estratégico de la Cuenca Hidrográfica del río Bogotá (CECH) para discutir los **efectos del proyecto de resolución que definirá los lineamientos ambientales para esta región**, clave para el equilibrio ecológico y el desarrollo urbano del centro del país.

Por tanto, la Delegada para Asuntos Ambientales, Minero Energéticos y Agrarios solicitó al Ministerio de Ambiente y a las demás entidades que informen si, durante la sesión prevista para el próximo 12 de agosto, se presentará una **propuesta metodológica** que garantice la coordinación, articulación, cooperación y consenso entre la Nación, la CAR y las entidades territoriales. En caso de existir dicha propuesta, se pidió que sea compartida previamente con los integrantes del consejo, para su estudio y análisis.

Así mismo, solicitó a las entidades territoriales y a la CAR informar si han adelantado un **análisis técnico sobre el impacto del proyecto** de resolución en sus respectivas jurisdicciones, específicamente en aspectos como los usos del suelo, la continuidad de proyectos de servicios públicos, la identificación de variables territoriales y la aplicación de instrumentos de gestión, indicando la escala cartográfica utilizada para su análisis.